

LA UTILIZACIÓN EFECTIVA DE LOS FACTORES CUALITATIVOS DE LA MATERIALIDAD: UN ANÁLISIS EMPÍRICO PARA LOS AUDITORES DE CUENTAS EJERCIENTES EN ESPAÑA

ta, citation and similar papers at core.ac.uk

brought to you

provided by Revistas Científicas de la Univ

ANALYSIS FOR THE PRACTICING AUDITORS IN SPAIN

JAVIER MONTOYA DEL CORTE, Universidad de Cantabria

FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ GARCÍA, Universidad de Cantabria

ANA FERNÁNDEZ-LAVIADA, Universidad de Cantabria

RESUMEN

Organismos internacionales como la SEC (1999) y la IFAC (2006) han mostrado una gran preocupación por las graves consecuencias que la incorrecta aplicación de la materialidad tiene sobre la calidad de la información financiera publicada por las empresas. El propósito de este trabajo es analizar la predisposición de los auditores españoles a introducir salvedades en sus informes a causa de incidencias situadas por debajo de los niveles cuantitativos de materialidad si éstas se relacionan con ciertos factores de naturaleza cualitativa. Los resultados obtenidos, basados en las respuestas de 338 profesionales ejercientes, permiten identificar tres grupos de auditores con distinto grado de conservadurismo, es decir, con distinta inclinación hacia la utilización efectiva de la vertiente cualitativa de la materialidad (*permisivos, moderados y severos*). Además, variables como la edad, la formación académica, la facturación de la firma y el número y tipo de empresas auditadas, ayudan a explicar la propensión de los auditores a pertenecer a uno de estos grupos.

PALABRAS CLAVE: Materialidad, Niveles Cuantitativos, Factores Cualitativos, Informe de Auditoría, Normas Internacionales de Auditoría.

JEL: M420

ABSTRACT

International organizations such as the SEC (1999) and the IFAC (2006) have shown a great concern about the serious consequences that misapplication of materiality has on the quality of financial information published by companies. The aim of this paper is to analyze the predisposition of Spanish auditors towards issuing qualified audit reports due to uncorrected misstatements lower than the quantitative materiality levels if they relate to some qualitative factors. The results obtained, based on the responses from 338 practising professionals, allow to identify three groups of auditors with different degree of conservatism, that is, with different inclination to the effective use of the qualitative side of materiality (*permissive, moderate and strict*). Furthermore, variables as the age, academic training, firm turnover, and number and kind of companies audited, assist to explain the auditors' propensity to belong to one of these groups.

KEY WORDS: Materiality, Quantitative Levels or Thresholds, Qualitative Factors, Audit Report, International Standards on Auditing.

1 | INTRODUCCIÓN*

El concepto de materialidad es inherente a la auditoría de cuentas, ya que debe considerarse en las tres etapas en que el auditor planifica, ejecuta y culmina la revisión de los estados financieros. En la fase final de su trabajo, el auditor se apoya en la materialidad para evaluar la significatividad de las incidencias detectadas en la información financiera objeto de su examen, para proponer los correspondientes ajustes de auditoría y, en caso de que éstos no sean llevados a efecto por la empresa, para decidir el contenido y el tipo de opinión a emitir en el informe (ICAC, 1999; IFAC, 2008).¹

Como han demostrado diversas investigaciones, en la práctica los auditores forman sus juicios sobre materialidad basándose fundamentalmente en parámetros numéricos, siendo en muchos casos el efecto porcentual sobre el beneficio el factor cuantitativo preponderante (Holstrum y Messier, 1982; Iskandar y Iselin, 1999; Messier, Martinov-Bennie y Eilifsen, 2005; Martínez, Fernández y Montoya, 2007). Sin embargo, el concepto de materialidad es mucho más amplio y va más allá de las meras cifras. Es decir, que también incluye una vertiente cualitativa, cuya adecuada consideración por los auditores puede hacer que incidencias cuantitativamente poco importantes se estimen relevantes (FASB, 1980; IASB, 1997).

Dentro de la última década, distintos organismos de reconocido prestigio e influencia internacional han mostrado una gran preocupación por cómo la incorrecta aplicación de la materialidad en auditoría está contribuyendo notablemente al deterioro de la calidad de la información financiera publicada por las empresas y han reaccionado con la emisión de unas pautas y reglas de actuación más completas y precisas para guiar mejor a los auditores en sus trabajos.

La Securities and Exchange Commission publicó el Staff Accounting Bulletin (SAB) N.º 99 (SEC, 1999), después de que su presidente criticara la utilización abusiva que se estaba haciendo de la vaguedad normativa asociada a la materialidad, entendida como una vía eficaz para la manipulación del beneficio contable (Levitt, 1998). Por su parte, el American Institute of Certified Public Accountants aprobó la Statement on Auditing Standards (SAS) N.º 107 (AICPA, 2006), que sustituye a la originaria SAS N.º 47.

Por otra parte, la International Federation of Accountants emprendió en 2002 la revisión de la International Standard on Auditing (ISA) N.º 320 aún en vigor (IFAC, 2008), que ha tenido como resultado la propuesta de dos normas diferentes. Por un lado, la ISA N.º 320

(*) Los autores quieren agradecer la colaboración prestada por los auditores españoles que respondieron a la encuesta. Asimismo, agradecen la orientación recibida del profesor Ángel Herrero Crespo de la Universidad de Cantabria

(1) Siguiendo al ICAC (1999), el término incidencia se utiliza en este trabajo para hacer alusión a cualquier tipo de error, irregularidad u omisión de información detectada por el auditor en los estados financieros objeto de su examen.

(revisada y reeditada), relativa a la materialidad en la planificación y ejecución de la auditoría (IFAC, 2006a) y, por otro, la nueva ISA N.º 450 (reeditada), relativa a la evaluación de las incidencias detectadas durante la auditoría (IFAC, 2006b). En esta segunda norma se ha introducido una relación explícita de factores cualitativos vinculados a la materialidad (FCM), que deben servir de apoyo a los auditores para juzgar adecuadamente la significatividad de aquellas incidencias situadas por debajo de los niveles cuantitativos establecidos (ver estos factores en la Tabla 7).

Todos estos refuerzos normativos tienen como propósito último fomentar un mayor rigor entre los auditores al evaluar las prácticas contables de las empresas, y así favorecer la divulgación de una información financiera más fiable. A este respecto, y a los efectos del análisis realizado en este trabajo, es interesante destacar que estudios empíricos recientes han demostrado que no todos los auditores tienen la misma actitud conservadora ante las prácticas contables de sus clientes. De este modo, puede diferenciarse entre auditores más conservadores y auditores más liberales al considerar su mayor o menor propensión a mencionar en el informe de auditoría determinadas incidencias contables de la empresa auditada (Ruiz y Gómez, 2007).

El estudio que a continuación se presenta contribuye al avance de la línea de investigación en materialidad, abordando conjuntamente, desde una perspectiva de máxima actualidad, algunas de las cuestiones tratadas en la literatura previa. El objetivo del trabajo es obtener una taxonomía de auditores según su nivel de conservadurismo, medido a través de su predisposición a utilizar de forma efectiva los FCM introducidos por la IFAC y, una vez formados los distintos grupos, analizar las posibles diferencias al considerar algunas características referentes al tipo de empresa auditada, a la firma de auditoría a la que pertenecen y a los propios auditores. De este modo, se pretenden identificar determinadas clases de auditores que pueden requerir una mayor orientación sobre la correcta utilización del concepto de materialidad en el ejercicio de la auditoría.

El trabajo se estructura como sigue. Tras esta introducción, se repasan brevemente las principales aportaciones en la literatura sobre el tema. En el tercer apartado, se describe el estudio empírico desarrollado, detallando la metodología, la muestra y las técnicas estadísticas utilizadas. A continuación, se presentan los resultados alcanzados, analizando la clasificación de auditores obtenida y los atributos básicos que diferencian a los grupos. Por último, se exponen las conclusiones más interesantes y las implicaciones que se derivan.

2 ANTECEDENTES MÁS RELEVANTES EN LA LITERATURA EMPÍRICA

Para lograr el objetivo de este trabajo es necesario repasar previamente algunos de los antecedentes más destacados de la literatura sobre materialidad, y así poder encuadrar el

estudio realizado entre las investigaciones empíricas en el ámbito internacional. El apartado se divide en cuatro secciones. En primer lugar, se revisan los trabajos que de algún modo han estudiado la vertiente cualitativa de la materialidad, y en especial, por su mayor actualidad y relevancia, los publicados dentro del presente siglo. En segundo lugar, se presentan los trabajos que han analizado la influencia de algunas características relacionadas con la empresa auditada en la formación de los juicios sobre materialidad. Y en tercer y cuarto lugar, respectivamente, se describen los trabajos que han considerado la influencia de ciertas características de las firmas de auditoría y de los propios auditores en la formación de estos juicios.

Principales aportaciones sobre la vertiente cualitativa de la materialidad

La vertiente cualitativa de la materialidad en auditoría, aunque está presente en la literatura empírica del último tercio del siglo XX, fue estudiada de forma muy poco específica a lo largo de esas tres décadas. En la Tabla 1 se exponen los trabajos de ese periodo, agrupándolos según el tipo de FCM considerado, y aludiendo a la metodología y a la fuente de obtención de datos utilizada por cada uno de ellos.

TABLA 1.- FCM CONSIDERADOS EN EL SIGLO XX

Trabajo	Metodología	Fuente de obtención de datos
Efecto sobre la tendencia del beneficio		
Woolsey (1973)	Encuesta (casos)	94 auditores, 42 controllers, 17 analistas financieros y 23 profesores de contabilidad
Boatsman y Robertson (1974)	Experimento	18 <i>partners</i> y 15 analistas de valores
Moriarity y Barron (1976)	Experimento	15 <i>partners</i>
Messier (1983)	Experimento	29 <i>partners</i>
Chewning, Pany y Wheeler (1989)	Datos de archivo	284 informes de auditoría y estados financieros
Costigan y Simon (1995)	Datos de archivo	351 informes de auditoría y estados financieros
Efecto sobre la cifra del BPA		
Frishkoff (1970)	Datos de archivo	190 informes de auditoría y estados financieros
Bates, Ingram y Reckers (1982)	Experimento	67 auditores
Chewning, Pany y Wheeler (1989)	Datos de archivo	284 informes de auditoría y estados financieros
Efecto sobre la tendencia del BPA		
Krogstad, Ettenson y Shanteau (1984)	Experimento	10 <i>partners</i> , 11 <i>seniors</i> y 11 universitarios
Reckers y Wong-On-Wing (1991)	Experimento	60 <i>advanced seniors</i>
Carpenter y Dirsmith (1992)	Experimento	212 <i>partners, managers</i> y <i>seniors</i>
Carpenter, Dirsmith y Gupta (1994)	y entrevistas	

TABLA 1(CONTINUACIÓN).- FCM CONSIDERADOS EN EL SIGLO XX

Trabajo	Metodología	Fuente de obtención de datos
Efecto direccional sobre el beneficio		
Frishkoff (1970)	Datos de archivo	190 informes de auditoría y estados financieros
Woolsey (1973)	Encuesta (casos)	94 auditores, 42 controllers, 17 analistas financieros y 23 profesores de contabilidad
Firth (1979)	Experimento	90 auditores, 30 contables y 30 usuarios
Wright y Wright (1997)	Datos de archivo	Papeles de trabajo de 186 auditorías
Efecto sobre indicadores y ratios financieras		
Woolsey (1973)	Encuesta (casos)	94 auditores, 42 controllers, 17 analistas financieros y 23 profesores de contabilidad
Boatsman y Robertson (1974)	Experimento	18 <i>partners</i> y 15 analistas de valores
Messier (1983)	Experimento	29 <i>partners</i>
Krogstad, Ettenson y Shanteau (1984)	Experimento	10 <i>partners</i> , 11 <i>seniors</i> y 11 universitarios
Chewning, Pany y Wheeler (1989)	Datos de archivo	284 informes de auditoría y estados financieros
Naturaleza de las incidencias y de las partidas contables asociadas		
Frishkoff (1970)	Datos de archivo	190 informes de auditoría y estados financieros
Woolsey (1973)	Encuesta (casos)	94 auditores, 42 controllers, 17 analistas financieros y 23 profesores de contabilidad
Boatsman y Robertson (1974)	Experimento	18 <i>partners</i> y 15 analistas de valores
Bates, Ingram y Reckers (1982)	Experimento	67 auditores
Jennings, Kneer y Reckers (1987)	Experimento 1 Experimento 2	121 auditores, 56 jueces y 90 abogados 50 auditores y 151 usuarios
Chewning, Pany y Wheeler (1989)	Datos de archivo	284 informes de auditoría y estados financieros
Carpenter y Dirsmith (1992) Carpenter, Dirsmith y Gupta (1994)	Experimento y entrevistas	212 <i>partners, managers</i> y <i>seniors</i>
Costigan y Simon (1995)	Datos de archivo	351 informes de auditoría y estados financieros
Wright y Wright (1997)	Datos de archivo	Papeles de trabajo de 186 auditorías

La publicación del SAB 99 por la SEC (1999) supuso un importante punto de inflexión en esta línea, aumentando notablemente el interés de los investigadores por indagar de manera más concreta y detenida la cuestión. Como se observa en la Tabla 2, la metodología utilizada en las investigaciones más recientes es el experimento. La mayoría de ellas se han dirigido a los profesionales de la auditoría (*partners* y *managers* de las grandes firmas internacionales), pero también hay otras que se han interesado por analizar la conducta de algunos usuarios de la información financiera. A continuación, se repasan cronológicamente los principales resultados de los trabajos publicados en el presente siglo.

TABLA 2.- TRABAJOS ESPECÍFICOS SOBRE FCM EN EL SIGLO XXI

Trabajo	Metodología	Fuente de obtención de datos
Efecto sobre la cifra del BPA (su corrección impide alcanzar la previsión de los analistas)		
Libby y Kinney (2000)	Experimento 1	70 <i>managers</i>
	Experimento 2	43 <i>managers</i>
Ng y Tan (2007)	Experimento	104 <i>managers</i>
Incidencia de medición objetiva o subjetiva		
Libby y Kinney (2000)	Experimento 1	70 <i>managers</i>
	Experimento 2	43 <i>managers</i>
Braun (2001)	Experimento	80 <i>partners</i> y 75 <i>managers</i>
DeZoort, Hermanson y Houston (2003)	Experimento	55 miembros de comités de auditoría
Nelson, Smith y Palmrose (2005)	Experimento	57 <i>partners</i> y 177 <i>managers</i>
Efecto direccional sobre el beneficio		
Braun (2001)	Experimento	80 <i>partners</i> y 75 <i>managers</i>
Nelson, Smith y Palmrose (2005)	Experimento	57 <i>partners</i> y 177 <i>managers</i>
Evaluación individual o agregada de las incidencias		
Braun (2001)	Experimento	80 <i>partners</i> y 75 <i>managers</i>
Efecto sobre la tendencia del BPA		
DeZoort, Hermanson y Houston (2003)	Experimento	55 miembros de comités de auditoría
La incidencia consiste en una transacción ilegal de la empresa auditada		
Shafer (2004)	Experimento	146 estudiantes de MBA
La incidencia consiste en el cobro de una comisión ilegal por los administradores de la empresa auditada		
Shafer (2004)	Experimento	146 estudiantes de MBA
Grado de precisión del ajuste propuesto para la incidencia		
Nelson, Smith y Palmrose (2005)	Experimento	57 <i>partners</i> y 177 <i>managers</i>

En primer lugar, Libby y Kinney (2000) ponen de manifiesto que es más probable que los auditores no exijan la corrección de las incidencias que se sitúen por debajo de los niveles cuantitativos de materialidad si con ello la cifra del beneficio por acción (BPA) de la empresa auditada cae por debajo de las previsiones realizadas por los analistas. Este resultado, que es especialmente claro para el caso de las incidencias de medición subjetiva (estimación contable), se reproduce incluso con incidencias de medición objetiva (cuenta duplicada por error). Además, la provisión a los auditores participantes

de unas normas de actuación más estrictas en cuanto a la corrección de incidencias cuantitativamente poco importantes demostró no tener efecto sobre esta circunstancia.

Braun (2001) evidencia que, incluso por encima de los niveles cuantitativos de materialidad, es más probable que los auditores no exijan a sus clientes llevar a efecto los ajustes propuestos cuando el riesgo de litigio percibido es más reducido. Éste es el caso, por ejemplo, de los ajustes que se relacionan con infravaloraciones del beneficio o con incidencias de medición subjetiva, o de los que se proponen sobre empresas con una buena salud financiera. Además, obtiene que los auditores son más propensos a no exigir a sus clientes realizar las correcciones pertinentes ante varios ajustes cuantitativamente poco importantes por separado, pero en conjunto situados por encima del nivel cuantitativo de materialidad establecido, que ante un solo ajuste que individualmente sobrepasa dicho umbral numérico. Sin embargo, los resultados revelan que la propensión hacia el registro efectivo de los ajustes propuestos no depende de la importancia del cliente para el auditor, en términos de los honorarios relativos recibidos.

DeZoort, Hermanson y Houston (2003) ponen de relieve que los miembros de los comités de auditoría respaldan en mayor medida la decisión de los auditores de registrar un ajuste en la información financiera cuando éstos lo justifican con bases no sólo cuantitativas, sino también cualitativas, como es en este caso la interrupción de una tendencia alcista del BPA, y cuando la partida contable asociada al ajuste es de medición objetiva (conocimiento cierto de una cuantía incobrable), en vez de subjetiva (estimación contable de dicha cuantía).

Desde el lado de los destinatarios de la información financiera, Shafer (2004) demuestra que la falta de comunicación de un pago ilegal realizado por una empresa y de la sanción recibida por este motivo, a pesar de que en conjunto se sitúen por debajo de los niveles convencionales de materialidad (3% del beneficio antes de impuestos), constituye un comportamiento que claramente se considera poco ético por los usuarios. Además, demuestra que la calidad de la gestión de la compañía es mucho peor valorada por los usuarios cuando se conoce que los administradores, además de haber efectuado ese acto ilegal, han cobrado por ello una comisión. Como consecuencia de estas dos circunstancias, se pone de manifiesto la reducida probabilidad de inversión en una compañía cuando se conoce que ésta ha cometido un determinado acto ilegal, por pequeño que sea en cuantía, siendo la probabilidad especialmente baja cuando éste va acompañado del cobro de una comisión y, por tanto, de la obtención de un beneficio exclusivo para los administradores de la empresa.

Nelson, Smith y Palmrose (2005) obtienen diversos resultados interesantes, entre los que cabe destacar, a los efectos del trabajo que se presenta, que los auditores son más propensos a no exigir a sus clientes la corrección de aquellas incidencias que hacen que el beneficio esté infravalorado, de aquellas incidencias que se relacionan con partidas de

medición subjetiva y de aquellas otras para las que el ajuste propuesto se concreta de una forma más precisa.

Más recientemente, por último, Ng y Tan (2007) ponen de manifiesto que un aumento en la trascendencia dada a un FCM (en este caso, destacando el impacto de la incidencia detectada sobre la capacidad del cliente para lograr cubrir las expectativas previas de los analistas en cuanto a la cifra del BPA) incrementa la inclinación de los auditores hacia la corrección de dicha incidencia, pero solamente para los auditores con niveles cualitativos de materialidad más reducidos. Es decir, que hay un grupo de auditores con niveles cualitativos de materialidad más elevados para los que la presencia de ese FCM no hace que aumente la propensión a exigir al cliente que lleve a efecto el ajuste de auditoría identificado. Además, cuando los administradores de la empresa auditada manifiestan de forma expresa su preocupación por las adversas consecuencias que tendría corregir la incidencia detectada, se atenúa el efecto de la mayor trascendencia dada al FCM para el caso de los auditores con niveles cualitativos de materialidad más reducidos.

Principales aportaciones sobre las características de la empresa auditada y los juicios sobre materialidad

Diversos trabajos han investigado la influencia de determinadas características relacionadas con la empresa auditada en la formación de los juicios sobre materialidad en la etapa de emisión de los informes. En la Tabla 3 se muestran estos trabajos, agrupándolos según la característica de la empresa considerada. Seguidamente, se repasan los principales resultados obtenidos respecto al tamaño de la compañía y al tipo de sector en el que ésta opera, por ser éstas las dos variables más estudiadas.

TABLA 3.- CARACTERÍSTICAS DE LAS EMPRESAS AUDITADAS Y JUICIOS SOBRE MATERIALIDAD

Trabajo	Metodología	Fuente de obtención de datos
Tamaño de la empresa		
Frishkoff (1970)	Datos de archivo	190 informes de auditoría y estados financieros
Chewning, Pany y Wheeler (1989)	Datos de archivo	284 informes de auditoría y estados financieros
Costigan y Simon (1995)	Datos de archivo	351 informes de auditoría y estados financieros
Wright y Wright (1997)	Datos de archivo	Papeles de trabajo de 186 auditorías
Sánchez (2001)	Datos de archivo	181 salvedades e información complementaria
Tipo de sector en el que opera la empresa		
Krogstad, Ettenson y Shanteau (1984)	Experimento	10 <i>partners</i> , 11 <i>seniors</i> y 11 universitarios
Chewning, Pany y Wheeler (1989)	Datos de archivo	284 informes de auditoría y estados financieros
Iselin y Iskandar (2000)	Experimento	11 <i>partners</i> , 45 <i>managers</i> y 28 <i>seniors</i>
Sánchez (2001)	Datos de archivo	181 salvedades e información complementaria
Gleason y Mills (2002)	Datos de archivo	Información relativa a 100 empresas auditadas

TABLA 3 (CONTINUACIÓN).- CARACTERÍSTICAS DE LAS EMPRESAS AUDITADAS Y JUICIOS SOBRE MATERIALIDAD

Trabajo	Metodología	Fuente de obtención de datos
Situación financiera de la empresa		
Frishkoff (1970)	Datos de archivo	190 informes de auditoría y estados financieros
Boatsman y Robertson (1974)	Experimento	18 <i>partners</i> y 15 analistas de valores
Ward (1976)	Entrevistas	8 <i>partners</i> y 16 <i>managers</i>
Braun (2001)	Experimento	30 <i>partners</i> y 75 <i>managers</i>
Sánchez (2001)	Datos de archivo	181 salvedades e información complementaria
Características de los administradores		
Patillo y Siebel (1974)	Encuesta	30 auditores y 74 ejecutivos financieros
Reckers y Wong-On-Wing (1991)	Experimento	60 <i>advanced seniors</i>
Bernardi y Arnold (1994)	Experimento	152 <i>managers</i> y 342 <i>seniors</i>
Características del comité de auditoría de la empresa		
Ng y Tan (2003)	Experimento	101 <i>managers</i>

Con relación al tamaño, hay trabajos que demuestran que los auditores son más permisivos con las empresas de mayor dimensión, ya que éstas reciben menos salvedades (Frishkoff, 1970) y no se les exige llevar a efecto tantos ajustes de auditoría (Wright y Wright, 1997). Esta situación se asocia, en el primer caso, con el volumen de ingresos recibidos del cliente, y en el segundo, con la fortaleza de su sistema de control interno. Sin embargo, otros trabajos evidencian lo contrario, de tal manera que, cuanto mayor es una empresa, más propensa es a recibir salvedades, lo cual se relaciona con el mayor riesgo de litigio asumido por los auditores de grandes compañías, al estar expuestas a un mayor control por parte de reguladores, analistas y prensa financiera (Costigan y Simon, 1995). Además, otros estudios obtienen resultados que no son concluyentes, como el de Sánchez (2001) en nuestro país, al analizar la relación entre los niveles de materialidad y el tamaño de las empresas y tener en cuenta el tipo de partidas asociadas con las salvedades presentes en los informes de auditoría. Por último, otros trabajos como el de Chewning, Pany y Wheeler (1989), obtienen resultados que no son significativos para esta variable.

En cuanto al tipo de sector, éste ha sido estudiado desde distintos puntos de vista. Krogstad, Ettenson y Shanteau (1984) obtienen que los auditores, con independencia de su nivel de experiencia, sí toman en consideración al formar sus juicios sobre materialidad el hecho de que la empresa opere en un sector en expansión o bien en declive, así como que la empresa cotice o no en bolsa. Iselin y Iskandar (2000) demuestran que los auditores especializados en el sector financiero trabajan con niveles de materialidad más reducidos que los especializados en el sector minorista, adoptando así una posición más conservadora en las empresas de un sector con mayor riesgo de mercado. Un resultado

similar es alcanzado por Sánchez (2001), que evidencia que los auditores utilizan niveles de materialidad inferiores en empresas cotizadas pertenecientes al sector financiero. Por el contrario, el sector asegurador y de sociedades de cartera se ve favorecido por niveles de materialidad notablemente más relajados. En este mismo sentido, Gleason y Mills (2002) ponen de manifiesto que los auditores de las empresas pertenecientes a los sectores más litigiosos son más propensos a exigirles que informen en sus estados financieros de los pasivos contingentes de naturaleza tributaria situados por encima de los niveles cuantitativos convencionales de materialidad. Sin embargo, diferenciando entre empresas de servicios y manufactureras, Chewning, Pany y Wheeler (1989) obtienen que el sector no es un factor significativo que contribuya a explicar la mayor o menor presencia de salvedades en los informes de auditoría.

Principales aportaciones sobre las características de las firmas de auditoría y los juicios sobre materialidad

Otras investigaciones han analizado la influencia de determinadas características asociadas a las firmas de auditoría en la formación de los juicios sobre materialidad de los auditores que las integran. En la Tabla 4 se presentan estos trabajos, agrupándolos según la característica de las firmas de auditoría considerada. A continuación, se describen los principales resultados obtenidos respecto al tamaño y a la estructura de las firmas, por ser éstas las dos variables más estudiadas.

Con relación al tamaño, aunque hay estudios que revelan que en la etapa de planificación los niveles de materialidad de las grandes firmas internacionales son más reducidos que los determinados por los auditores de otras firmas más pequeñas, lo cual se asocia con revisiones más extensas y de mayor calidad (Blokdiik *et al.*, 2003), otras investigaciones demuestran que los auditores de las grandes firmas trabajan con niveles de materialidad más elevados en la etapa de emisión del informe (Woolsey, 1954a, 1954b, 1973; Messier, 1983; Chewning, Pany y Wheeler, 1989). Respecto a esta última fase, otros estudios obtienen resultados más equilibrados e incluso contrapuestos (Dyer, 1975), o bien resultados no significativos en cuanto a la asociación entre el tamaño de las firmas y los niveles de materialidad utilizados (Frishkoff, 1970; Costigan y Simon, 1995). Por último, respecto a otros aspectos vinculados con la calidad de los juicios sobre materialidad, hay trabajos que evidencian que, si bien la estabilidad de los juicios no se ve afectada por el tamaño de la firma, los auditores de las grandes firmas internacionales alcanzan un mayor grado de consenso, conceden un mayor peso al efecto sobre el beneficio neto y tienen una mayor capacidad para comprender y llevar a cabo por sí mismos el proceso de formación de este tipo de juicios (Messier, 1983).

TABLA 4.- CARACTERÍSTICAS DE LAS FIRMAS DE AUDITORÍA Y JUICIOS SOBRE MATERIALIDAD

Trabajo	Metodología	Fuente de obtención de datos
Tamaño de la firma		
Woolsey (1954a, 1954b)	Encuesta (casos)	49 auditores
Frishkoff (1970)	Datos de archivo	190 informes de auditoría y estados financieros
Woolsey (1973)	Encuesta (casos)	94 auditores
Dyer (1975)	Encuesta (casos)	85 auditores
Messier (1983)	Experimento	29 <i>partners</i>
Chewning, Pany y Wheeler (1989)	Datos de archivo	284 informes de auditoría y estados financieros
Costigan y Simon (1995)	Datos de archivo	351 informes de auditoría y estados financieros
Blokdijk <i>et al.</i> (2003)	Encuesta	Información real sobre 108 trabajos de auditoría
Estructura de la firma		
Morris y Nichols (1988)	Datos de archivo	334 informes de auditoría y estados financieros
Chewning, Pany y Wheeler (1989)	Datos de archivo	284 informes de auditoría y estados financieros
Icerman y Hillison (1991)	Datos de archivo	Papeles de trabajo de 49 auditorías
Carpenter, Dirsmith y Gupta (1994)	Experimento y entrevistas	212 <i>partners, managers</i> y <i>seniors</i>
Costigan y Simon (1995)	Datos de archivo	351 informes de auditoría y estados financieros
Otras características de la firma		
Bates, Ingram y Reckers (1982)	Experimento	67 auditores
Steinbart (1987)	Entrevistas	1 <i>partner</i> , 3 <i>managers</i> y 3 <i>seniors</i>
Costigan y Simon (1995)	Datos de archivo	351 informes de auditoría y estados financieros
Arnold, Bernardi y Neidermeyer (2001)	Experimento (Europa)	25 <i>partners</i> , 67 <i>senior-managers</i> y 89 <i>managers</i>
	Experimento (Estados Unidos)	31 <i>senior-managers</i> y 52 <i>managers</i>
Braun (2001)	Experimento	80 <i>partners</i> y 75 <i>managers</i>
Blokdijk <i>et al.</i> (2003)	Encuesta	Información real sobre 108 trabajos de auditoría
Nelson, Smith y Palmrose (2005)	Experimento	57 <i>partners</i> y 177 <i>managers</i>

En cuanto a la estructura², los resultados obtenidos son también de distinta índole. Algunos ponen de manifiesto que los auditores de las firmas más estructuradas alcanzan un mayor grado de consenso en cuanto a la introducción de salvedades en los informes (Morris y Nichols, 1988) y son más propensos a exigir a sus clientes la corrección de las incidencias detectadas (Icerman y Hillison, 1991) y a emitir informes con salvedades (Costigan y Simon, 1995). Otros evidencian que la estructura de la firma, en combinación con la experiencia de los auditores, influye en las señales informativas utilizadas para la formación de los juicios sobre materialidad. Así, dentro de las firmas orgánicas (poco estructuradas), los auditores de mayor experiencia utilizan solamente el efecto sobre el beneficio neto para formar sus juicios sobre materialidad. Por su parte, dentro de las

(2) El nivel de estructura (o estructuración) de las firmas de auditoría hace referencia a la mayor o menor presencia de pautas, guías y enfoques adecuados para el correcto desarrollo de todo el proceso de auditoría, incluida la formación de los juicios sobre materialidad en las distintas etapas de trabajo.

firmas mecanicistas (altamente estructuradas) la situación es la contraria, con los auditores de mayor experiencia utilizando un mayor número de factores (Carpenter, Dirsmith y Gupta, 1994). Por último, hay otros trabajos que demuestran que la estructura de la firma no es un factor significativo que contribuya a explicar la presencia de salvedades en los informes (Chewning, Pany y Wheeler, 1989).

Principales aportaciones sobre las características de los auditores y los juicios sobre materialidad

Por último, dentro de este apartado de revisión de la literatura, se presentan en la Tabla 5 las investigaciones que han analizado la influencia de ciertas características individuales de los auditores en la formación de sus juicios sobre materialidad. La atención se centra en la experiencia profesional, por ser ésta la variable más estudiada.

TABLA 5.- CARACTERÍSTICAS DE LOS AUDITORES Y JUICIOS SOBRE MATERIALIDAD

Trabajo	Metodología	Fuente de obtención de datos
Experiencia profesional del auditor		
Ward (1976)	Entrevistas	8 <i>partners</i> y 16 <i>managers</i>
Messier (1983)	Experimento	29 <i>partners</i>
Krogstad, Ettenson y Shanteau (1984)	Experimento	10 <i>partners</i> , 11 <i>seniors</i> y 11 universitarios
Estes y Reames (1988)	Experimento	596 auditores
Carpenter y Dirsmith (1992)	Experimento	212 <i>partners</i> , <i>managers</i> y <i>seniors</i>
Carpenter, Dirsmith y Gupta (1994)	y entrevistas	
Bernardi y Arnold (1994)	Experimento	152 <i>managers</i> y 342 <i>seniors</i>
Sierra y Santa María (2002)	Encuesta	184 auditores ejercientes
Nelson, Smith y Palmrose (2005)	Experimento	57 <i>partners</i> y 177 <i>managers</i>
Otras características profesionales del auditor		
Bates, Ingram y Reckers (1982)	Experimento	67 auditores
Estes y Reames (1988)	Experimento	596 auditores
Wong-On-Wing, Reneau y West (1989)	Experimento	110 auditores
Bernardi y Pincus (1996)	Experimento	152 <i>managers</i>
Iselin y Iskandar (2000)	Experimento	11 <i>partners</i> , 45 <i>managers</i> y 28 <i>seniors</i>
Sierra y Santa María (2002)	Encuesta	184 auditores ejercientes
Nelson, Smith y Palmrose (2005)	Experimento	57 <i>partners</i> y 177 <i>managers</i>
DeZoort, Harrison y Taylor (2006)	Experimento	10 <i>managers</i> , 58 <i>seniors</i> y 99 <i>staff auditors</i>
Características personales del auditor		
Newton (1977)	Experimento	19 <i>partners</i>
Estes y Reames (1988)	Experimento	596 auditores
Bernardi y Arnold (1994)	Experimento	152 <i>managers</i> y 342 <i>seniors</i>
Sierra y Santa María (2002)	Encuesta	184 auditores ejercientes

En el primer trabajo sobre esta cuestión, Ward (1976) muestra que la percepción sobre la materialidad es diferente entre *partners* y *managers*, atribuyendo distinta importancia a los factores que se les presentan. Posteriormente, Messier (1983) evidencia que el nivel de experiencia de los *partners* no afecta a la estabilidad de sus juicios ni a su capacidad para comprender y ejecutar por sí mismos el proceso de formación de los juicios sobre materialidad. Sin embargo, los de mayor experiencia alcanzan un mayor grado de consenso, conceden mayor importancia al efecto sobre el beneficio neto y trabajan con niveles de materialidad más elevados. Por otro lado, Krogstad, Ettenson y Shanteau (1984) evidencian que el grado de uniformidad y consenso entre los *partners* es mayor que entre los *seniors*, y entre los profesionales de la auditoría es mayor que entre los estudiantes sin experiencia. Además, los profesionales utilizan de forma parecida los factores considerados y los estudiantes lo hacen de forma diferente, incorporando más información contextual en la formación de los juicios sobre materialidad. Poco tiempo después, Estes y Reames (1988) obtienen que los años de experiencia en auditoría externa no afectan a las decisiones de materialidad, pero sí a la confianza en la decisión tomada, que es mayor entre los auditores de más experiencia. Carpenter y Dirsmith (1992) y Carpenter, Dirsmith y Gupta (1994) ponen de manifiesto, respectivamente, que los auditores de mayor experiencia son más estrictos al evaluar la significatividad de determinadas transacciones complejas y que el nivel de experiencia de los auditores, en combinación con la estructura o cultura de su firma, influye en el número de factores utilizados en la formación de juicios sobre materialidad. Bernardi y Arnold (1994), por su parte, revelan que, al clasificar a los auditores por firmas, el nivel de materialidad de los *managers* es significativamente inferior al de los *seniors*. Además, el grado de consenso entre los primeros es mayor que entre los segundos. En el ámbito español, y en relación con la etapa de planificación, Sierra y Santa María (2002) obtienen que, excepto para el nivel de conocimientos del Departamento de Administración, con el que hay una relación directa, no existe asociación entre el nivel de experiencia y la importancia concedida a distintos factores que pueden ser considerados en la formación de los juicios sobre materialidad. Por último, Nelson, Smith y Palmrose (2005) demuestran que los *partners* son más propensos que los *managers* a no exigir a sus clientes la corrección de los ajustes de auditoría, en particular con incidencias definidas de forma imprecisa.

3 | **DISEÑO DEL ESTUDIO EMPÍRICO: METODOLOGÍA, MUESTRA Y TÉCNICAS ESTADÍSTICAS**

Para determinar la predisposición de los auditores a utilizar de forma efectiva los FCM introducidos por la IFAC, se optó por el empleo del cuestionario como herramienta de recogida de información. Así, se pulsó su opinión sobre la introducción de salvedades en

los informes de auditoría a causa de incidencias de reducida cuantía que se relacionen con alguno de esos factores.³

La elaboración del cuestionario se realizó teniendo en cuenta el marco teórico-normativo en el que se inserta la aplicación de la materialidad en auditoría, la orientación recibida en una serie de entrevistas con auditores y profesores universitarios especializados y los resultados de la discusión de distintos borradores con varios de ellos.

En un primer bloque de cuestiones, todas ellas de respuesta cerrada, se preguntó a los auditores por su edad, sexo, formación académica, corporación, experiencia profesional, forma de ejercicio de la actividad, facturación individual y/o de la sociedad, y número y tipo de empresas auditadas en el último año. Esta última cuestión diferenciaba entre entidades cotizadas, de crédito, de seguros y otra clase de compañías, atendiendo a la definición de entidades de interés público (Directiva 2006/43/CE, Art. 2).

En un segundo bloque, se les pidió que se posicionaran con respecto a la utilización efectiva de los FCM de la nueva ISA N.º 450 (reeditada). Las posibles respuestas seguían una escala tipo Likert de cinco puntos, atendiendo al grado de acuerdo o desacuerdo de los sujetos con cada uno de esos factores.

Utilizando como fuente de información primaria la encuesta postal, el cuestionario se envió a todos los sujetos de la población objetivo: las personas físicas inscritas en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) como ejercientes, bien a título individual o bien como socios de alguna sociedad. Este criterio se justifica, principalmente, porque los auditores ejercientes son los responsables del contenido definitivo de los informes y pueden aportar, además, opiniones fundamentadas en su experiencia profesional. De acuerdo con los datos contenidos en la página web del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), en enero de 2007 había en España 4.474 auditores ejercientes.

El trabajo de campo se realizó entre marzo y junio de 2007, recibiendo un total de 338 cuestionarios válidos, que supone una tasa de respuesta sobre la población del 7,55%. Si bien este porcentaje es relativamente bajo, cabe destacar que en términos absolutos el número de respuestas válidas es superior al de otros estudios recientes realizados a auditores en España. Además, los resultados obtenidos se consideran muy satisfactorios en cuanto a la representatividad de la muestra, ya que su perfil en términos porcentuales es muy similar al de la población respecto a las variables sexo, corporación, forma de ejercicio de la actividad y facturación individual y de sociedades. En la Tabla 6 se presenta la ficha técnica de la investigación.

(3) Para obtener información más amplia y detallada sobre el diseño del estudio empírico puede consultarse Montoya (2008).

TABLA 6.- FICHA TÉCNICA DE LA INVESTIGACIÓN

Ámbito geográfico	Nacional (España)
Población objetivo	Audidores inscritos en el ROAC como ejercientes (4.474)
Sujetos	Audidores individuales y socios de alguna sociedad
Recogida de información	Encuesta postal
Procedimiento de muestreo	Envío masivo a toda la población (primer envío) y aleatorio y proporcional a la forma de ejercicio de la actividad al 25% de la población (envío de seguimiento)
Trabajo de campo	Del 6 de marzo al 22 de junio de 2007
Tamaño de la muestra	338 cuestionarios válidos (tasa de respuesta del 7,55%)
Error muestral	$\pm 5,13\%$
Nivel de confianza	95% ($z=1,96$) para el caso más desfavorable, $p=q=0,5$
Tratamiento de los datos	SPSS v. 15.0

A fin de obtener grupos de auditores con una predisposición lo más parecida posible hacia la utilización efectiva de los FCM (homogeneidad intra-grupos), pero diferentes entre sí (heterogeneidad inter-grupos), se llevó a cabo un análisis *cluster*. Debido al tamaño de la muestra se utilizó el método de *K medias*, en el que el número de grupos se determina *a priori*. Tomando en consideración que un número reducido de grupos puede dar lugar a conclusiones pobres, y que un número elevado dificulta las interpretaciones, una vez analizadas distintas situaciones se identificaron tres grupos, a los que se asignó un nombre en función de las opiniones manifestadas por sus integrantes. A efectos de validar los grupos constituidos y comprobar si existen diferencias estadísticamente significativas entre ellos, se realizó un análisis de la varianza (ANOVA). Por último, se obtuvo información relativa a la descripción de los grupos en cuanto a las variables categóricas incluidas en el primer bloque del cuestionario, utilizando para ello tablas de contingencia y la prueba de Chi-cuadrado.

4 ANÁLISIS DE RESULTADOS

Identificación de los grupos de auditores obtenidos

En la Tabla 7 se resumen los resultados de esta primera parte del análisis efectuado. A través del análisis *cluster* se han identificado tres grupos de auditores con un grado de conservadurismo desigual, es decir, con una predisposición distinta hacia la utilización efectiva de los FCM. El análisis de la varianza (ANOVA) realizado sostiene, a un nivel del 99%, la existencia de diferencias estadísticamente significativas entre las valoraciones medias de cada variable de clasificación para los tres grupos. A continuación, se interpreta el perfil de los grupos formados.

TABLA 7.- GRUPOS DE AUDITORES, VALORACIÓN DE LOS FCM Y DIFERENCIAS ENTRE GRUPOS

FCM		Grupos de auditores			ANOVA	
		Permisivos (60)	Moderados (151)	Severos (127)	F	Sig.
FCM-1	Conlleve el incumplimiento de alguna normativa aplicable por la entidad auditada	2,22	2,85	3,95	53,006	0,000
FCM-2	Conlleve el incumplimiento de algún requisito establecido en un contrato de financiación u otro tipo de contrato	1,73	2,42	3,29	57,178	0,000
FCM-3	Se relacione con la incorrecta selección o aplicación de una política contable que es probable que tenga efectos significativos en la elaboración de cuentas anuales futuras	2,00	3,32	4,17	108,895	0,000
FCM-4	Oculte un cambio en la tendencia del beneficio o de otras variables, índices o ratios, especialmente en el contexto de las condiciones económicas generales y del sector	1,85	3,16	4,17	139,145	0,000
FCM-5	Afecte a los ratios utilizadas para evaluar la situación financiera de la entidad auditada, a los resultados de las operaciones o a los flujos de caja	1,65	2,88	3,94	136,617	0,000
FCM-6	Afecte de forma significativa a la información comunicada en las cuentas anuales respecto a un segmento de negocio importante en las operaciones o en la rentabilidad de la entidad auditada	2,37	3,61	4,13	76,697	0,000
FCM-7	Conlleve un incremento en la remuneración percibida por los administradores de la entidad auditada (por ejemplo, asegurando que cumplen los requisitos para obtener ciertas primas y bonos)	2,12	3,24	4,00	77,806	0,000
FCM-8	Consista en una incorrecta clasificación de saldos entre partidas que deben presentarse de forma separada en las cuentas anuales (por ejemplo, beneficios de explotación y otros beneficios)	1,72	2,39	3,50	84,268	0,000
FCM-9	Sea significativa con respecto a informaciones comunicadas previamente por la entidad auditada (por ejemplo, el beneficio previsto)	1,65	2,33	3,50	98,081	0,000
FCM-10	Se relacione con transacciones efectuadas con terceros específicos (por ejemplo, terceros vinculados con los administradores de la entidad auditada)	2,02	3,15	4,02	95,238	0,000
FCM-11	Consista en una omisión de información no exigida, pero necesaria, a juicio del auditor, para comprender la verdadera situación financiera de la entidad auditada	2,22	3,72	3,90	70,558	0,000
FCM-12	Afecte a otra información comunicada en documentos que acompañen a las cuentas anuales auditadas y pueda influir en las decisiones económicas de los usuarios	1,93	3,54	4,00	97,465	0,000

Nota: Los valores asignados a cada FCM por los diferentes grupos de auditores representan medias en una escala de cinco puntos, donde: 1= Totalmente en desacuerdo; 3= Indiferente; y 5= Totalmente de acuerdo.

Grupo 1 - Auditores permisivos

A este primer grupo se le ha denominado el de los auditores *permisivos*. Está formado por profesionales que muestran una actitud más liberal, al poner de manifiesto una posición de claro desacuerdo con introducir salvedades en los informes de auditoría a causa de incidencias de cuantía reducida, aunque éstas se relacionen con cualquiera de los FCM mencionados por la IFAC. Este resultado lleva a considerar, por tanto, que los auditores integrados en este grupo dan absoluta prioridad al importe de las incidencias detectadas en la información financiera, descuidando la vertiente cualitativa de la materialidad a la hora de decidir el contenido y el tipo de opinión emitida en los informes. Este grupo está constituido por 60 auditores, que representan el 17,8% de la muestra estudiada, y es el menos numeroso de los tres.

Grupo 2 - Auditores moderados

Al segundo grupo se le ha denominado el de los auditores *moderados*, ya que su valoración media de todos los FCM se sitúa entre las de los otros dos grupos. Además, aunque están en desacuerdo con introducir salvedades en los informes de auditoría por incidencias de cuantía reducida que se relacionen con algunos de esos FCM (por ejemplo, FCM-9, si una incidencia es significativa con respecto a informaciones comunicadas previamente por la entidad auditada, como el beneficio previsto), manifiestan su acuerdo con esta actuación si las incidencias se relacionan con otros de esos FCM (por ejemplo, FCM-11, si una incidencia consiste en una omisión de información no exigida, pero necesaria, a juicio del auditor, para comprender la verdadera situación financiera de la entidad auditada). Este resultado lleva a considerar, por tanto, que los auditores integrados en este grupo sí prestan atención a la vertiente cualitativa de la materialidad, aunque no la harían efectiva con todos los FCM referidos por la IFAC. Este grupo está constituido por 151 auditores, que representan el 44,7% de la muestra estudiada, y es el más numeroso de los tres.

Grupo 3 - Auditores severos

En tercer y último lugar, se ha identificado el grupo de los auditores *severos*. Está formado por profesionales que muestran una actitud más conservadora, ya que expresan claramente su acuerdo con introducir salvedades en los informes de auditoría a causa de incidencias de cuantía reducida si éstas se relacionan con alguno de los FCM aludidos por la IFAC. Este resultado lleva a considerar, por tanto, que los auditores integrados en este grupo sí contemplan la vertiente cualitativa de la materialidad, y la harían efectiva con todos los FCM apuntados por el organismo internacional. Este grupo está constituido por 127 auditores, que representan el 37,5% de la muestra estudiada.

Descripción de los grupos de auditores obtenidos

Una vez formados estos tres grupos de auditores en función de su predisposición hacia la utilización efectiva de los FCM, se consideró necesario ampliar el análisis mediante la inclusión de algunas variables categóricas de interés. La finalidad perseguida es describir más adecuadamente el perfil de cada grupo, y tratar de identificar clases de auditores que pueden requerir una mayor orientación sobre la correcta aplicación de la materialidad en la etapa final de las auditorías, al despreocuparse de la vertiente cualitativa del concepto.

Para determinar si existe relación entre la pertenencia a uno de estos grupos y las variables categóricas consideradas en el primer bloque del cuestionario se utilizaron tablas de contingencia y la prueba de Chi-cuadrado, que arrojó resultados significativos para las variables edad, formación académica, facturación de la sociedad y número y tipo de empresas auditadas en el último año tal como se recoge en la tabla 8. A continuación, se profundiza en los resultados obtenidos para estas variables asociadas, prestando especial atención en los comentarios, por el objetivo perseguido en el trabajo, al grupo de los auditores *permisivos*.

TABLA 8.- DESCRIPCIÓN DE LOS GRUPOS DE AUDITORES

Variables categóricas		Grupos de auditores			Chi-cuadrado	
		Permisivos (%)	Moderados (%)	Severos (%)	Valor	Sig.
Edad	Hasta 45 años	51,7	45,0	28,3	12,188	0,002
	Más de 45 años	48,3	55,0	71,7		
Sexo	Hombre	93,2	88,3	89,5	1,106	0,575
	Mujer	6,8	11,7	10,5		
Formación académica	Diplomado	11,7	14,1	27,0	9,718	0,008
	Licenciado	88,3	85,9	73,0		
Corporación	ICJCE	41,7	52,7	56,0	3,397	0,183
	REA	48,3	43,2	36,8		
	REGA	15,0	17,6	24,0		
Experiencia	Hasta 15 años	46,7	35,8	30,7	4,515	0,105
	Más de 15 años	53,3	64,2	69,3		
Forma de ejercicio	Individual	46,7	36,4	51,2	7,052	0,133
	Socio	40,0	47,7	39,4		
	Ambas	13,3	15,9	9,4		
Facturación individual	Hasta 30.000€	62,9	73,1	65,3	1,596	0,450
	Más de 30.000€	37,1	26,9	34,7		
Facturación de la sociedad	Hasta 180.000€	19,4	43,5	50,0	8,194	0,017
	Más de 180.000€	80,6	56,5	50,0		
N.º de empresas auditadas	Hasta 5	35,6	31,3	46,0	6,429	0,040
	Más de 5	64,4	68,7	54,0		
Tipo de empresas auditadas	EIP	23,3	12,8	8,9	7,396	0,025
	No EIP	76,7	87,2	91,1		

Nota: Los valores asignados a cada variable categórica para los diferentes grupos de auditores representan la distribución de frecuencias en porcentajes. Para la variable “corporación” la suma de los porcentajes de cada grupo no es del 100% ya que algunos auditores afirmaron pertenecer a dos e incluso tres corporaciones simultáneamente (respuesta múltiple).

En cuanto a la edad, en el grupo de los *permissivos* la proporción de auditores más jóvenes es más elevada que en el grupo de los *moderados* y, sobre todo, que en el grupo de los *severos* ($p = 0,002$). Repasando la literatura previa, se observa que este resultado es coherente con el obtenido por Estes y Reames (1988), que evidencian que los auditores de menor edad utilizan niveles cuantitativos más elevados, y son, por tanto, menos rigurosos en sus juicios sobre materialidad. Además, aunque los resultados no son significativos ($p = 0,105$), esta relación se reproduce para el caso de los años de experiencia profesional en auditoría de cuentas, siendo el grupo de los *permissivos* el que aglutina la mayor proporción de auditores con menos experiencia. Esto coincide con los hallazgos de Carpenter y Dirsmith (1992), Carpenter, Dirsmith y Gupta (1994) y Bernardi y Arnold (1994), si bien hay que tener en cuenta que existe evidencia contraria en trabajos como los de Messier (1983) y Nelson, Smith y Palmrose (2005), que muestran situaciones en las que los auditores de menos experiencia son más estrictos con las empresas auditadas a la hora de formar sus juicios y tomar sus decisiones de materialidad.

Con relación a la formación académica, el grupo de los *permissivos* reúne proporcionalmente más auditores con un nivel de estudios universitarios más avanzados que el grupo de los *moderados* y, especialmente, que el de los *severos* ($p = 0,008$). Para esta variable, y como único antecedente en la literatura previa, están los resultados obtenidos por Estes y Reames (1988), que sin embargo no son significativos.

En lo que respecta a la facturación de las sociedades de auditoría, como variable representativa del tamaño de las mismas, en el grupo de los *permissivos* se sitúa una mayor proporción de auditores de firmas más grandes que en el grupo de los *moderados* y, sobre todo, que en el grupo de los *severos*, donde la relación está totalmente equilibrada ($p = 0,017$). Este resultado es acorde con los obtenidos por investigaciones como las de Woolsey (1954a, 1954b, 1973), Messier (1983) y Chewning, Pany y Wheeler (1989).

De forma parecida, los grupos de los *permissivos* y de los *moderados* concentran una mayor proporción de auditores que en el último año auditaron un mayor número de empresas que el grupo de los *severos* ($p = 0,040$). Para esta variable, sin embargo, no se han encontrado antecedentes en la literatura previa.

Por último, es interesante destacar que el grupo de los *permissivos* está formado por una mayor proporción de auditores que en el último año auditaron entidades de interés público que el grupo de los *moderados* y, especialmente, que el grupo de los *severos* ($p = 0,025$). Este resultado se opone en cierto sentido a los obtenidos por Iselin y Iskandar (2000), que evidencian que los auditores son más rigurosos con las empresas del sector financiero, y por Sánchez (2001), que demuestra que los auditores también son más estrictos con las empresas cotizadas pertenecientes al sector financiero. Sin embargo, en la línea de los resultados obtenidos en este trabajo, esta última autora también pone de

manifiesto que con las entidades de seguros y con las sociedades de cartera los auditores son más transigentes.

5 CONCLUSIONES

La investigación empírica dirigida al estudio de la formación de los juicios sobre materialidad se ha extendido continuamente durante las seis últimas décadas. Dentro del presente siglo, han surgido algunos trabajos enfocados de manera específica al análisis de la vertiente cualitativa de este importante concepto, ya que se ha demostrado que su aplicación por los auditores no siempre se realiza de forma adecuada, lo cual contribuye al deterioro de la calidad de la información financiera divulgada por las empresas. Con este trabajo se hace una aportación al desarrollo y al avance del conocimiento en esta línea a través de una materia de plena actualidad, como es la consideración más precisa y explícita de los factores cualitativos en la nueva normativa internacional sobre materialidad.

En concreto, se presenta una taxonomía de auditores según su nivel de conservadurismo, atendiendo para ello a su predisposición hacia la utilización efectiva de los FCM introducidos por la IFAC en la nueva ISA N.º 450 (reeditada), se describen las principales características de los integrantes de cada grupo y se identifican algunas clases de profesionales que pueden requerir una mayor orientación sobre la correcta utilización de la materialidad en la práctica real de la auditoría. La metodología de investigación utilizada ha sido el envío de un cuestionario por correo postal, recibiendo respuestas válidas de un total de 338 auditores de cuentas ejercientes en España.

Los resultados obtenidos, que en su mayoría son coherentes con los mostrados por otros estudios de ámbito internacional, evidencian que los auditores de menos edad y menos experiencia, los que tienen estudios universitarios más avanzados, los que trabajan en firmas más grandes, los que participan en un mayor número de auditorías y los que auditan entidades de interés público, parecen estar menos dispuestos a incorporar los FCM en la formación de sus juicios sobre materialidad. Estos auditores, por tanto, parecen ser más liberales (menos rigurosos) con sus clientes, al mostrarse más reticentes a introducir salvedades en los informes de auditoría a causa de incidencias cuantitativamente poco importantes pero que cualitativamente sí lo son.

Estos resultados añaden un elemento más al debate sobre la correcta aplicación de la materialidad por los auditores en la etapa final de sus trabajos, que exige la necesaria consideración de las dos vertientes del concepto, tanto la cuantitativa como la cualitativa. Los profesionales de la auditoría, en general, y los tipos de auditores identificados en el párrafo anterior, más en particular, requieren una mayor y mejor orientación en este sentido. Toda la instrucción que reciban debe llevarles a comprender

verdaderamente la trascendencia de esta materia, y a asumir su cumplimiento de la manera que la misma merece, de cara a la consecución de una información financiera pública más fiable y transparente, que dote de mayor certidumbre a los usuarios en la toma de sus decisiones económicas.

Para interpretar adecuadamente estos resultados es preciso tener en cuenta las siguientes cautelas. La primera es que el estudio empírico se ha realizado sobre la base de una normativa aún provisional, si bien el contenido definitivo que entrará en vigor para las auditorías de los ejercicios que comiencen a partir del 15 de diciembre de 2009 no diferirá en cuanto al enfoque dado a los FCM aquí considerados. La segunda está relacionada con las debilidades propias de la utilización de la encuesta postal como método de investigación. Y la tercera es que el estudio se circunscribe al ámbito español, y los resultados probablemente no puedan extrapolarse a otros países.

Este trabajo contribuye a la discusión que sobre un tema tan controvertido como el de la materialidad tiene lugar actualmente en el ámbito disciplinar de la contabilidad y la auditoría. No obstante, dada la complejidad del mismo se debe seguir profundizando con nuevos estudios empíricos. Puede ser interesante extender la encuesta a otros países, así como a otros sujetos interesados y/o implicados en el proceso de elaboración y comunicación de la información financiera. Además, futuras investigaciones deberían tratar de explicar las causas que justifican las diferencias detectadas en la taxonomía de auditores alcanzada. Por último, habrá que esperar a que entre en vigor la nueva normativa internacional para dar continuidad a los trabajos dirigidos a analizar la cuantía de las salvedades expresadas en los informes de auditoría.

BIBLIOGRAFÍA

- American Institute of Certified Public Accountants (AICPA) (2006): Statement on Auditing Standards 107: *Audit risk and materiality in conducting an audit*, ASB, March. (Disponible en: <http://www.aicpa.org>. Último acceso: marzo de 2008)
- Arnold, D. F. Sr., Bernardi, R. A. y Neidermeyer, P. E. (2001): "The association between European materiality estimates and client integrity, national culture, and litigation", *The International Journal of Accounting*, Vol. 36, N.º 4, pp. 459-483.
- Bates, H. L., Ingram, R. W. y Reckers, P. M. J. (1982): "Auditor-client affiliation: The impact on materiality", *Journal of Accountancy*, Vol. 153, N.º 4, pp. 60-63.
- Bernardi, R. A. y Arnold, D. F. (1994): "The influence of client integrity and competence and auditor characteristics on materiality estimates", *Irish Accounting Review*, Vol. 1, N.º 1, pp. 1-23.
- Bernardi, R. A. y Pincus, K. V. (1996): "The relationship between materiality thresholds and judgments of fraud risk", *Managerial Finance*, Vol. 22, N.º 9, pp. 1-15.

- Blokdijk, H., Driehuisen, F., Simunic, D. A. y Stein, M. T. (2003): "Factors affecting auditors' assessments of planning materiality", *Auditing: A Journal of Practice & Theory*, Vol. 22, N.º 2, pp. 297-307.
- Boatsman, J. R. y Robertson, J. C. (1974): "Policy-capturing on selected materiality judgments", *The Accounting Review*, Vol. 49, N.º 2, pp. 342-352.
- Braun, K. W. (2001): "The disposition of audit-detected misstatements: An examination of risk and reward factors and aggregation effects", *Contemporary Accounting Research*, Vol. 18, N.º 1, pp. 71-99.
- Carpenter, B. W. y Dirsmith, M. W. (1992): "Early debt extinguishment transactions and auditor materiality judgments: A bounded rationality perspective", *Accounting, Organizations and Society*, Vol. 17, N.º 8, pp. 709-739.
- Carpenter, B. W., Dirsmith, M. W. y Gupta, P. P. (1994): "Materiality judgments and audit firm culture: Social-behavioral and political perspectives", *Accounting, Organizations and Society*, Vol. 19, N.º 4/5, pp. 355-380.
- Chewning, G., Pany, K. y Wheeler, S. (1989): "Auditor reporting decisions involving accounting principle changes: Some evidence on materiality thresholds", *Journal of Accounting Research*, Vol. 27, N.º 1, pp. 78-96.
- Costigan, M. L. y Simon, D. T. (1995): "Auditor materiality judgment and consistency modifications: Further evidence from SFAS 96", *Advances in Accounting*, Vol. 13, pp. 207-222.
- Dezort, F. T., Hermanson, D. R. y Houston, R. W. (2003): "Audit committee support for auditors: The effects of materiality justification and accounting precision", *Journal of Accounting and Public Policy*, Vol. 22, N.º 2, pp. 175-199.
- Dezort, T., Harrison, P. y Taylor, M. (2006): "Accountability and auditors' materiality judgments: The effects of differential pressure strength on conservatism, variability, and effort", *Accounting, Organizations and Society*, Vol. 31, N.º 4/5, pp. 373-390.
- Directiva 2006/43/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de mayo de 2006, relativa a la auditoría legal de las cuentas anuales y de las cuentas consolidadas. (Disponible en: <http://ec.europa.eu>. Último acceso: marzo de 2008)
- Dyer, J. L. (1975): "Toward the development of objective materiality norms", *The Arthur Andersen Chronicle*, Vol. 35, N.º 4, pp. 38-49.
- Estes, R. y Reames, D. D. (1988): "Effects of personal characteristics on materiality decisions: A multivariate analysis", *Accounting and Business Research*, Vol. 18, N.º 72, pp. 291-296.
- Financial Accounting Standards Board (FASB) (1980): Statement of Financial Accounting Concepts N.º 2: *Qualitative characteristics of accounting information*, May, New York. (Disponible en: <http://www.fasb.org>. Último acceso: marzo de 2008)
- Firth, M. (1979): "Consensus views and judgment models in materiality decisions", *Accounting, Organizations and Society*, Vol. 4, N.º 4, pp. 283-295.
- Frishkoff, P. (1970): "An empirical investigation of the concept of materiality in accounting", *Journal of Accounting Research*, Vol. 8, Supplement, pp. 116-129.

- Gleason, C. A. y Mills, L. F. (2002): "Materiality and contingent tax liability reporting", *The Accounting Review*, Vol. 77, N.º 2, pp. 317-342.
- Holstrum, G. L. y Messier, W. F. Jr. (1982): "A review and integration of empirical research on materiality", *Auditing: A Journal of Practice & Theory*, Vol. 2, N.º 1, pp. 45-63.
- Icerman, R. C. y Hillison, W. A. (1991): "Disposition of audit-detected errors: Some evidence on evaluative materiality", *Auditing: A Journal of Practice & Theory*, Vol. 10, N.º 1, pp. 22-34.
- Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) (1999): Resolución de 14 de junio de 1999, del presidente del ICAC, por la que se publica la *Norma Técnica de Auditoría sobre el concepto de importancia relativa*, BOICAC N.º 38, BOE 07/10/99. (Disponible en: <http://www.icac.meh.es>. Último acceso: marzo de 2008)
- International Accounting Standards Board (IASB) (1997): International Accounting Standard N.º 1: *Presentation of financial statements*, IASC (revisada en 2003 y 2007).
- International Federation of Accountants (IFAC) (2006a): Proposed International Standard on Auditing 320 (revised and redrafted): *Materiality in planning and performing an audit*, 15 November. (Disponible en <http://www.ifac.org>. Último acceso: marzo de 2008)
- _____ (2006b): Proposed International Standard on Auditing 450 (redrafted): *Evaluation of misstatements identified during the audit*, 15 November. (Disponible en <http://www.ifac.org>. Último acceso: marzo de 2008)
- _____ (2008): International Standard on Auditing 320: *Audit materiality*, Handbook of International Auditing, Assurance, and Ethics Pronouncements, March. (Disponible en <http://www.ifac.org>. Último acceso: marzo de 2008)
- Iselin, E. R. y Iskandar, T. M. (2000): "Auditors' recognition and disclosure materiality thresholds: Their magnitude and the effects of industry", *British Accounting Review*, Vol. 32, N.º 3, pp. 289-309.
- Iskandar, T. M. y Iselin, E. R. (1999): "A review of materiality research", *Accounting Forum*, Vol. 23, N.º 3, pp. 209-239.
- Jennings, M. M., Kneer, D. C. y Reckers, P. M. J. (1987): "A reexamination of the concept of materiality: Views of auditors, users, and officers of the Court", *Auditing: A Journal of Practice & Theory*, Vol. 6, N.º 2, pp. 104-115.
- Krogstad, J. L., Ettenson, R. T. y Shanteau, J. (1984): "Context and experience in auditors' materiality judgments", *Auditing: A Journal of Practice & Theory*, Vol. 4, N.º 1, pp. 54-73.
- Levitt, A. (1998): *The Numbers Game*, NYU Center for Law and Business, 28 September, New York. (Disponible en: <http://www.sec.gov>. Último acceso: marzo de 2008)
- Libby, R. y Kinney, W. R. Jr. (2000): "Does mandated audit communication reduce opportunistic corrections to manage earnings to forecasts?", *The Accounting Review*, Vol. 75, N.º 4, pp. 383-404.
- Martínez García, F. J., Fernández Laviada, A. y Montoya del Corte, J. (2007): "La materialidad en auditoría como barrera hacia la comparabilidad de la información financiera: Una revisión de la investigación empírica previa", *Contaduría y Administración*, UNAM, mayo-agosto, N.º 222, pp. 21-40.

- Messier, W. F. Jr. (1983): "The effect of experience and firm type on materiality/disclosure judgments", *Journal of Accounting Research*, Vol. 21, N.º 2, pp. 611-618.
- Messier, W. F. Jr., Martinov-Bennie, N. y Eilifsen, A. (2005): "A review and integration of empirical research on materiality: Two decades later", *Auditing: A Journal of Practice & Theory*, Vol. 24, N.º 2, pp. 153-187.
- Montoya del Corte, J. (2008): "La vertiente cualitativa de la materialidad en auditoría: Marco teórico y estudio empírico para el caso español", *Tesis doctoral (inérita)*, Universidad de Cantabria.
- Morarity, S. y Barron, F. H. (1976): "Modeling the materiality judgments of audit partners", *Journal of Accounting Research*, Vol. 14, N.º 2, pp. 320-341.
- Morris, M. H. y Nichols, W. D. (1988): "Consistency exceptions: Materiality judgments and audit firm structure", *The Accounting Review*, Vol. 63, N.º 2, pp. 237-254.
- Nelson, M. W., Smith, S. D. y Palmrose, Z.-V. (2005): "The effect of quantitative materiality approach on auditors' adjustment decisions", *The Accounting Review*, Vol. 80, N.º 3, pp. 897-920.
- Newton, L. K. (1977): "The risk factor in materiality decisions", *The Accounting Review*, Vol. 52, N.º 1, pp. 97-108.
- Ng, T. B.-P. y Tan, H.-T. (2003): "Effects of authoritative guidance availability and audit committee effectiveness on auditors' judgments in an auditor-client negotiation context", *The Accounting Review*, Vol. 78, N.º 3, pp. 801-818.
- _____ (2007): "Effects of qualitative factor salience, expressed client concern, and qualitative materiality thresholds on auditors' audit adjustment decisions", *Contemporary Accounting Review*, Vol. 24, N.º 4, pp. 1171-1192.
- Patillo, J. W. y Siebel, J. D. (1974): "Factors affecting the materiality judgment", *The CPA Journal*, Vol. 44, N.º 7, pp. 39-44.
- Reckers, P. M. J. y Wong-On-Wing, B. (1991): "Management's motive and its effect on selected audit decisions", *Behavioral Research in Accounting*, Vol. 3, pp. 66-84.
- Ruiz Barbadillo, E. y Gómez Aguilar, N. (2007): "Análisis empírico de los factores que explican la mejora de la opinión de auditoría: compra de opinión y mejora en las prácticas contables de la empresa", *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, Vol. 36, N.º 134, pp. 317-350.
- Sánchez Segura, A. (2001): "Un estudio empírico de la materialidad a través de la opinión del auditor", *IV Jornada de Trabajo sobre Auditoría*, ASEPUC, 16 marzo, Madrid.
- Securities And Exchange Commission (SEC) (1999): Staff Accounting Bulletin 99: *Materiality*, August. (Disponible en: <http://www.sec.gov>. Último acceso: marzo de 2008)
- Shafer, W. E. (2004): "Qualitative financial statement disclosures: Legal and ethical considerations", *Business Ethics Quarterly*, Vol. 14, N.º 3, pp. 433-451.
- Sierra Molina, G. y Santa María Pérez, M.ª G. (2002): "La formación del juicio profesional: Las diferencias individuales del auditor", *Revista de Contabilidad*, Vol. 5, N.º 10, pp. 179-203.
- Steinbart, P. J. (1987): "The construction of a rule-based expert system as a method for studying materiality judgments", *The Accounting Review*, Vol. 62, N.º 1, pp. 97-116.

- Ward, B. H. (1976): "An investigation of the materiality construct in auditing", *Journal of Accounting Research*, Vol. 14, N.º 1, pp. 138-152.
- Wong-On-Wing, B., Reneau, J. H. y West, S. G. (1989): "Auditors' perception of management: Determinants and consequences", *Accounting, Organizations and Society*, Vol. 14, N.º 5/6, pp. 577-587.
- Woolsey, S. M. (1954a): "Development of criteria to guide the accountant in judging materiality", *Journal of Accountancy*, Vol. 97, N.º 2, pp. 167-173.
- _____ (1954b): "Judging materiality in determining requirements for full disclosure", *Journal of Accountancy*, Vol. 98, N.º 6, pp. 745-750.
- _____ (1973): "Materiality survey", *Journal of Accountancy*, Vol. 136, N.º 3, pp. 91-92.
- Wright, A. y Wright, S. (1997): "An examination of factors affecting the decision to waive audit adjustments", *Journal of Accounting, Auditing and Finance*, Vol. 12, N.º 1, pp. 15-36.

